

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.056

Segovia.—Viernes 17 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

Este número ha sido visado por la censura

CRONICAS RAPIDAS

VILLAESPESA

El bajado cristianamente al señor de un hombre cuyos pecados, si no serían juzgados por El que puede.

La vida de Francisco Villaespesa es una de las más altas dotes poéticas y de su personalidad artística, no podemos ni decir nada en contrario. Como cristiano y como caballero nos quedado todo comentario al pie de la tumba. Máxime teniendo en cuenta que el finado vate era, desde su personalidad relevante en la vida pública de las letras.

El respeto al hombre, la admiración que no deben poner sordina a la expresión de nuestro pensamiento. Ello sería hipocresía o miedo a la crítica adversa.

Los poemas, pues, a juzgar, con autoridad, la obra literaria de Villaespesa bajo un punto de vista castellano.

En este punto de vista regional, la obra del poeta almeriense proyecta una sombra sobre las glorias de Castilla cuanta sea la luz de la fama del poeta.

Villaespesa en Laujar, puebla de la Alpujarra, y si no era de un tipo racial morisco, su alma y su espíritu vibraban en moro. Las exaltaciones históricas de Villaespesa, esas glorias de España que se abalanzaban ante los públicos de América en sus viajes triunfales de arte, realmente las glorias de la España musulmana del Califato, de una época que, en resumen de cuentas, era anti España o por lo menos anti Castilla.

El Alcázar de las perlas», la obra de la generación del novecientos, de la anti Patria, del sepulcro del Cid cerrado con tres llaves, del anonadamiento de los intelectuales castellanos, mientras el pueblo pre-marxista se embrutecía con las novelas de Ortega y Frias y en la periferia de la península Sabino Arana y el doctor Roberts ensayaban los primeros gritos de ¡muera España!

Descanse en paz el lírico morisco, pero descansa también en paz los huesos de Zorrilla, a quien, inconscientemente, quieren comparar al rimador fallecido, plumas propicias de ensalzar lo que nos disminuye que a exaltar la epopeya germánica y europea de la reconquista contra el alud exótico del arabismo africano.

JULIAN DE TORRESANO

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

MAGNIFICO EJEMPLO ESCOLAR

En una comuna del Departamento del Sena, no muy distante de París, puede enorgullecerse de ostentar el mundo civilizado la más moderna y moderna ciudad jardín que han podido crear los más grandes arquitectos, pedagogos e ingenieros.

El surgido esta maravilla sin apoyo alguno de la política ni del Gobierno y en eso todos los Ayuntamientos e instituciones privadas del mundo tienen un magnifico ejemplo. Estamos seguros de que el ejemplo del caso de Suresnes, presta un excelente servicio a nuestra patria, máxime teniendo en cuenta que el Kaleidoscopio se transmite por los periódicos afectos a los departamentos de Prensa de Agencia Internacional Arco.

En esta escuela no hay un escalón, a fin de que las débiles piernas no corran ningún peligro. Las escaleras de todas clases están reemplazadas por rampas de suave pendiente. Posee una admirable terraza para curaciones helioterápicas, servicios sanitarios de toda clase, instalaciones hidroterápicas, duchas calientes, cuartos de baño y una encantadora piscina, que parece el lago de un jardín japonés, donde los niños de ambos sexos aprenden y practican la natación. Otro detalle curioso es que a los niños propensos a los resfriados, en lugar de cargarse de prendas de lana, se les va desnudando progresivamente a pesar de que las ventanas llamadas «de corrientes de aire» no se cierran jamás ni en pleno invierno.

Por otra parte, este sistema educacional es tan integral y eficaz, que los niños no necesitan preocuparse lo más mínimo de sus estudios en cuanto salen de la escuela.

¿Qué más? Tiene la escuela modelo de Suresnes una inmensa y bien provista pajarera, así como una granja con animales domésticos que son diariamente observados por los niños en su crecimiento y costumbres. Otra de las cosas notables es el «calendario ilustrado», donde el niño se acostumbra a anotar en forma gráfica el estado del tiempo. Los niños se sienten completamente felices en esta institución y hasta los más chiquitines, los de dos o tres años, que son los más reacios a dejar a sus mamás, quedan tan encantados de la escuela el primer día, que lo que después no quieren es volver a casa. ¿Cuándo habrá en cada localidad española una escuela semejante? Es cuestión de voluntad. Cuando nosotros queramos.

En el periódico «Claridad», órgano de las agrupaciones socialistas que tienen por jefe al señor Largo Caballero, se publicó ayer un artículo suscrito por las iniciales P. de P. en el cual se desfiguraban los hechos acaecidos en Segovia, el día 14 del mes corriente, y se dirigen ataques contra el gobernador civil señor Chacón de la Mata, a quien se atribuye abandono de sus funciones, ante el apaleamiento de ciudadanos libres que «trotaban a la República en el momento en que se conmemoraba la restauración del régimen.

Lamentamos que el estar vigente la censura, no permita muchas veces a los periódicos locales el publicar amplia relación de sucesos como los de referencia. Ello impediría precisamente la desnaturalización de aquellos por periódicos extraños que, ajenos a los sucesos, buscan siempre al hacer los comentarios, una determinada finalidad política.

Porque lo cierto es que, contra lo que dice «Claridad», no podemos achacar al gobernador civil indiferencia ante aquel suceso con la finalidad a que quiere llegar el órgano de los socialistas madrileños. Precisamente, la actuación del señor Chacón de la Mata no es ciertamente la que «Claridad» expone, sino más bien una tolerancia desagradable para el pueblo apolítico que acudió a presenciar el desfile y hubo de contemplar signos, saludos y actitudes, que podrán ser los de una fracción determinada, pero que no son los de todos los españoles, los de todos los ciudadanos, que acudieron el martes a la plaza Mayor a presenciar y a sumarse a una fiesta que debió tener significación nacional.

La queja, pues, del órgano socialista madrileño, no está justificada y pudiera estarlo sin embargo para el elemento civil no partidista, que es el que sufrió las consecuencias de determinadas actitudes que no tienen en una fiesta pública y nacional su lugar adecuado.

La clara relación de los hechos y sus consecuencias desmentiría por sí sola al diario madrileño. Y ya que nos hemos visto obligados a referirnos a aquella jornada quisieramos terminar significando el deseo de que las relaciones políticas en Segovia se lleven por vías de serenidad y corrección, como fué siempre tradicional en nuestras tierras.

Un niño muerto por un automóvil Granada, 17 (11 m.)—Al subir de Albayzín un autobús del servicio público, arrolló, causándole la muerte, a un niño de ocho años. El accidente sobrevino al intentar el muchacho colgarse de una ventanilla.

Niño víctima de un accidente Pontevedra, 17 (11 m.)—Cuando jugaba en el campo el niño de cuatro años Ramón Caballero, avechando en Ardan, se clavó en la cabeza la horquilla de un arado, produciéndose heridas que determinaron su muerte.

Caja Postal de Ahorros Se advierte a los titulares de Ebratas de la Caja Postal de Ahorros que, para la anotación de interés en las mismas, pueden presentarlas, durante todo el mes de Mayo próximo, en las oficinas de esta provincia.

La cuestión del Mediterráneo 190 buques ingleses dispuestos a todo evento Londres, 17.—El Almirantazgo ha dispuesto la inmediata salida de quince buques de guerra especializados en la lucha contra los submarinos con destino al mar Mediterráneo. Se asegura que 190 buques de guerra están dispuestos a todo evento en puntos estratégicos de las costas del mar Mediterráneo.

SITUACION INTERNACIONAL Paul Boncour gestiona de Italia un armisticio temporal Ginebra, 17 (2 t.)—El señor Paul Boncour ha conferenciado esta mañana sucesivamente con el barón Aloisi y con el señor Eden.

En su entrevista con el barón de Aloisi, el señor Paul Boncour ha sugerido la conveniencia de que el Gobierno italiano consienta inmediatamente un armisticio temporal, cuyo efecto moral sería considerable en estos momentos. En opinión del Gobierno francés, dicha medida tendría una influencia favorable en la opinión pública y permitiría a las negociaciones y conversaciones de Ginebra desenvolverse en una atmósfera más propicia.

El barón Aloisi, aun declarando que tal medida tendría pocas probabilidades de ser aceptada por Roma, prometió informar a su Gobierno.

Los gastos para las elecciones a compromisarios El proyecto de ley correspondiente dice en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 1.780.626,96 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección sexta del ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, y con la siguiente distribución: 239.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos las dietas señaladas en el artículo 18 de la ley de 1.º de Julio de 1932, y una cifra fija de 350 pesetas por compromisario que se les reconoce en concepto de gastos de representación. 142.886,96 pesetas para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid, a lo que tienen derecho conforme a la misma ley, y que se les otorga a razón de 0,30 pesetas kilómetro por vía terrestre, y a los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, además el importe de los pasajes marítimos correspondientes. 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por 100 o más de los sufragios emitidos en las respectivas circunscripciones. 150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

Madrid, 16 de Abril de 1936.—El ministro de Hacienda, Gabriel Franco.»

Le timan el dinero que acababa de cobrar en un Banco Barcelona, 16.—Al salir del Banco Hispano Americano Primitivo Salsas, en donde acababa de cobrar pesetas 3.251, fué requerido por un individuo que dijo ser empleado del ci-

Los sucesos acaecidos desde el 16 de Febrero hasta el 2 de Abril

En su discurso del miércoles en el Congreso de los diputados, el señor Calvo Sotelo leyó datos relativos a los sucesos acaecidos en España desde el 16 de Febrero último hasta el 2 de Abril actual.

La casi totalidad de los periódicos madrileños publican los datos de referencia cuyo resumen es el siguiente:

| Asaltos y destrozos | |
|--|-----|
| De Centros políticos..... | 58 |
| De establecimientos públicos y privados..... | 72 |
| De domicilios particulares..... | 33 |
| De iglesias..... | 36 |
| TOTAL..... | 199 |
| Incendios | |
| De Centros políticos..... | 12 |
| De establecimientos públicos y privados..... | 45 |
| De domicilios particulares..... | 15 |
| De iglesias (destruidas, 56)..... | 106 |
| TOTAL..... | 178 |
| Huelgas generales..... | |
| Motines..... | 169 |
| Tiroteos..... | 39 |
| Agresiones..... | 85 |
| Atracos..... | 24 |
| Heridos..... | 345 |
| Muertos..... | 74 |

El gobernador civil de Segovia y una versión de «Claridad»

En el periódico «Claridad», órgano de las agrupaciones socialistas que tienen por jefe al señor Largo Caballero, se publicó ayer un artículo suscrito por las iniciales P. de P. en el cual se desfiguraban los hechos acaecidos en Segovia, el día 14 del mes corriente, y se dirigen ataques contra el gobernador civil señor Chacón de la Mata, a quien se atribuye abandono de sus funciones, ante el apaleamiento de ciudadanos libres que «trotaban a la República en el momento en que se conmemoraba la restauración del régimen.

Lamentamos que el estar vigente la censura, no permita muchas veces a los periódicos locales el publicar amplia relación de sucesos como los de referencia. Ello impediría precisamente la desnaturalización de aquellos por periódicos extraños que, ajenos a los sucesos, buscan siempre al hacer los comentarios, una determinada finalidad política.

Porque lo cierto es que, contra lo que dice «Claridad», no podemos achacar al gobernador civil indiferencia ante aquel suceso con la finalidad a que quiere llegar el órgano de los socialistas madrileños. Precisamente, la actuación del señor Chacón de la Mata no es ciertamente la que «Claridad» expone, sino más bien una tolerancia desagradable para el pueblo apolítico que acudió a presenciar el desfile y hubo de contemplar signos, saludos y actitudes, que podrán ser los de una fracción determinada, pero que no son los de todos los españoles, los de todos los ciudadanos, que acudieron el martes a la plaza Mayor a presenciar y a sumarse a una fiesta que debió tener significación nacional.

La queja, pues, del órgano socialista madrileño, no está justificada y pudiera estarlo sin embargo para el elemento civil no partidista, que es el que sufrió las consecuencias de determinadas actitudes que no tienen en una fiesta pública y nacional su lugar adecuado.

La clara relación de los hechos y sus consecuencias desmentiría por sí sola al diario madrileño. Y ya que nos hemos visto obligados a referirnos a aquella jornada quisieramos terminar significando el deseo de que las relaciones políticas en Segovia se lleven por vías de serenidad y corrección, como fué siempre tradicional en nuestras tierras.

Un niño muerto por un automóvil Granada, 17 (11 m.)—Al subir de Albayzín un autobús del servicio público, arrolló, causándole la muerte, a un niño de ocho años. El accidente sobrevino al intentar el muchacho colgarse de una ventanilla.

Niño víctima de un accidente Pontevedra, 17 (11 m.)—Cuando jugaba en el campo el niño de cuatro años Ramón Caballero, avechando en Ardan, se clavó en la cabeza la horquilla de un arado, produciéndose heridas que determinaron su muerte.

Caja Postal de Ahorros Se advierte a los titulares de Ebratas de la Caja Postal de Ahorros que, para la anotación de interés en las mismas, pueden presentarlas, durante todo el mes de Mayo próximo, en las oficinas de esta provincia.

La cuestión del Mediterráneo 190 buques ingleses dispuestos a todo evento Londres, 17.—El Almirantazgo ha dispuesto la inmediata salida de quince buques de guerra especializados en la lucha contra los submarinos con destino al mar Mediterráneo. Se asegura que 190 buques de guerra están dispuestos a todo evento en puntos estratégicos de las costas del mar Mediterráneo.

SITUACION INTERNACIONAL Paul Boncour gestiona de Italia un armisticio temporal Ginebra, 17 (2 t.)—El señor Paul Boncour ha conferenciado esta mañana sucesivamente con el barón Aloisi y con el señor Eden.

En su entrevista con el barón de Aloisi, el señor Paul Boncour ha sugerido la conveniencia de que el Gobierno italiano consienta inmediatamente un armisticio temporal, cuyo efecto moral sería considerable en estos momentos. En opinión del Gobierno francés, dicha medida tendría una influencia favorable en la opinión pública y permitiría a las negociaciones y conversaciones de Ginebra desenvolverse en una atmósfera más propicia.

El barón Aloisi, aun declarando que tal medida tendría pocas probabilidades de ser aceptada por Roma, prometió informar a su Gobierno.

Los gastos para las elecciones a compromisarios El proyecto de ley correspondiente dice en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 1.780.626,96 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección sexta del ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, y con la siguiente distribución: 239.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos las dietas señaladas en el artículo 18 de la ley de 1.º de Julio de 1932, y una cifra fija de 350 pesetas por compromisario que se les reconoce en concepto de gastos de representación. 142.886,96 pesetas para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid, a lo que tienen derecho conforme a la misma ley, y que se les otorga a razón de 0,30 pesetas kilómetro por vía terrestre, y a los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, además el importe de los pasajes marítimos correspondientes. 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por 100 o más de los sufragios emitidos en las respectivas circunscripciones. 150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

Madrid, 16 de Abril de 1936.—El ministro de Hacienda, Gabriel Franco.»

Le timan el dinero que acababa de cobrar en un Banco Barcelona, 16.—Al salir del Banco Hispano Americano Primitivo Salsas, en donde acababa de cobrar pesetas 3.251, fué requerido por un individuo que dijo ser empleado del ci-

Los sucesos acaecidos desde el 16 de Febrero hasta el 2 de Abril

La casi totalidad de los periódicos madrileños publican los datos de referencia cuyo resumen es el siguiente:

| Asaltos y destrozos | |
|--|-----|
| De Centros políticos..... | 58 |
| De establecimientos públicos y privados..... | 72 |
| De domicilios particulares..... | 33 |
| De iglesias..... | 36 |
| TOTAL..... | 199 |
| Incendios | |
| De Centros políticos..... | 12 |
| De establecimientos públicos y privados..... | 45 |
| De domicilios particulares..... | 15 |
| De iglesias (destruidas, 56)..... | 106 |
| TOTAL..... | 178 |
| Huelgas generales..... | |
| Motines..... | 169 |
| Tiroteos..... | 39 |
| Agresiones..... | 85 |
| Atracos..... | 24 |
| Heridos..... | 345 |
| Muertos..... | 74 |

Un matrimonio víctima de un accidente

El Ferrol, 17 (11 m.)—Una caballería montada por el matrimonio compuesto de Catalina Lamas Martín, de cincuenta y ocho años y Domingo Rodeiro Crespo, de sesenta y dos, al cruzar por la carretera de Almodre a El Ferrol, se espantó de un camión lanzando a la pareja contra un muro, falleciendo ambos a consecuencia de las heridas que recibieron en la caída.

Estado de varias huelgas en Córdoba Córdoba, 17 (11 m.)—En las fábricas Electro Mecánicas y de productos esmaltados se presentaron grupos de obreros despedidos pretendiendo trabajar en el establecimiento, en el que penetraron. Tuvo que personarse la fuerza pública, invitando a los invasores a abandonar los locales como así lo efectuaron. En la fábrica de esmaltados fué detenido Rafael Guerra García, metalúrgico, que capitaneaba a un grupo.

El gobernador lamentó la actitud de estos obreros, puesto que se hacen gestiones para resolver el conflicto. Agregó dicha autoridad que los obreros contratados en la carga y descarga de la Compañía de los Andaluces gestionan del delegado de Trabajo la solución del conflicto.

También se espera se resuelva la huelga de los campesinos de Baena. Los obreros campesinos de Hinojosa del Duque han retirado el oficio de huelga que tenían presentado por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

Un niño muerto por un automóvil Granada, 17 (11 m.)—Al subir de Albayzín un autobús del servicio público, arrolló, causándole la muerte, a un niño de ocho años. El accidente sobrevino al intentar el muchacho colgarse de una ventanilla.

Niño víctima de un accidente Pontevedra, 17 (11 m.)—Cuando jugaba en el campo el niño de cuatro años Ramón Caballero, avechando en Ardan, se clavó en la cabeza la horquilla de un arado, produciéndose heridas que determinaron su muerte.

Caja Postal de Ahorros Se advierte a los titulares de Ebratas de la Caja Postal de Ahorros que, para la anotación de interés en las mismas, pueden presentarlas, durante todo el mes de Mayo próximo, en las oficinas de esta provincia.

La cuestión del Mediterráneo 190 buques ingleses dispuestos a todo evento Londres, 17.—El Almirantazgo ha dispuesto la inmediata salida de quince buques de guerra especializados en la lucha contra los submarinos con destino al mar Mediterráneo. Se asegura que 190 buques de guerra están dispuestos a todo evento en puntos estratégicos de las costas del mar Mediterráneo.

SITUACION INTERNACIONAL Paul Boncour gestiona de Italia un armisticio temporal Ginebra, 17 (2 t.)—El señor Paul Boncour ha conferenciado esta mañana sucesivamente con el barón Aloisi y con el señor Eden.

En su entrevista con el barón de Aloisi, el señor Paul Boncour ha sugerido la conveniencia de que el Gobierno italiano consienta inmediatamente un armisticio temporal, cuyo efecto moral sería considerable en estos momentos. En opinión del Gobierno francés, dicha medida tendría una influencia favorable en la opinión pública y permitiría a las negociaciones y conversaciones de Ginebra desenvolverse en una atmósfera más propicia.

El barón Aloisi, aun declarando que tal medida tendría pocas probabilidades de ser aceptada por Roma, prometió informar a su Gobierno.

Los gastos para las elecciones a compromisarios El proyecto de ley correspondiente dice en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 1.780.626,96 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección sexta del ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, y con la siguiente distribución: 239.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos las dietas señaladas en el artículo 18 de la ley de 1.º de Julio de 1932, y una cifra fija de 350 pesetas por compromisario que se les reconoce en concepto de gastos de representación. 142.886,96 pesetas para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid, a lo que tienen derecho conforme a la misma ley, y que se les otorga a razón de 0,30 pesetas kilómetro por vía terrestre, y a los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, además el importe de los pasajes marítimos correspondientes. 1.248.000 pesetas para abonar una indemnización de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por 100 o más de los sufragios emitidos en las respectivas circunscripciones. 150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

Madrid, 16 de Abril de 1936.—El ministro de Hacienda, Gabriel Franco.»

Le timan el dinero que acababa de cobrar en un Banco Barcelona, 16.—Al salir del Banco Hispano Americano Primitivo Salsas, en donde acababa de cobrar pesetas 3.251, fué requerido por un individuo que dijo ser empleado del ci-

Zozobra un vapor pesquero y perecen dos de sus tripulantes

Vigo, 16.—Se han recibido noticias de que a la altura de Peniche ha ocurrido un accidente marítimo.

Del vapor pesquero «Pastor Montenegro» se destacó un bote para conducir a tierra un enfermo.

Cuando el bote regresaba, un golpe de mar le hizo zozobrar, arrastrando las olas a los cuatro tripulantes. Dos de éstos, fueron lanzados a la playa, salvándose; pero otros dos desaparecieron entre las aguas. Las víctimas son el capitán del pesquero don Francisco Gómez y Nuebe, y el fogonero José Pérez. El primero tenía treinta años e iba a contraer matrimonio.

El pesquero es propiedad del armador de Vigo don Laureano Montenegro.

Ha dimitido el embajador de España en Londres

El señor Pérez de Ayala regresará en breve

Londres, 17 (2 t.)—El embajador de España en Londres don Ramón Pérez de Ayala ha dimitido. Habiendo sido aceptada esta dimisión por el ministro de Estado español, el señor Pérez de Ayala saldrá de Londres muy en breve.—United Press.

Acción Popular de Segovia

ordena a sus afiliados y ruega a los simpatizantes y elementos de derecha, se abstengan de concurrir a la propuesta de candidatos a compromisarios, anunciada para el próximo domingo, día 19.

Los candidatos de Acción Popular han retirado la solicitud que tenían presentada en la Junta provincial del Censo, en evitación de molestias al Cuerpo electoral.

La película más costosa que ha salido de los estudios americanos es

El sueño de una noche de verano

Domingo Teatro Cervantes

Becerrada en Sepúlveda

Se ha celebrado en esta villa la becerrada que para conmemorar el aniversario de la República, estaba anunciada. A causa del mal tiempo que reinó durante toda la mañana no estuvo lo suficiente animado dicho festival. No obstante, no faltó público de los pueblos limítrofes y particularmente de Aranda de Duero, de donde acudieron bastantes jóvenes para ver a su paisano «El Guerra».

Sale el primer becerro que le toca lidiar a Teófilo Velasco (Filin). Felipe Velasco, primer banderillero, le recoge con tres lances. Es ovacionado. Este muchacho, durante la lidia de los dos becerras estuvo valiente; pasa a manos del matador y éste lo fija con varios lances, siendo también ovacionado. Con la muleta estuvo desgraciado, pero siempre valiente. Mató al tercer intento. En banderillas estuvo muy bien, poniendo tres pares como no los esperaríamos.

El segundo, que le tocó a Fermín Guerra (Guerrita), bastante más pequeño que el anterior y delgado, le dieron buenos capotazos Velasquito y Finito de Sepúlveda, primero y segundo banderilleros, pasando a manos del matador que le recoge con unos lances lucidos. Toma la muleta y el novillo se halla casi agotado. Guerrita da tres pinchazos y descabella al segundo intento. (Concesión de oreja.)

Una vez terminada la becerrada se celebró un baile en la plaza de la República, el cual, por causa de la lluvia, tuvo que suspenderse, continuando en los salones, los cuales estuvieron muy animados.

Se rifó la cesta anunciada resultando favorecido el número 847.

Corresponsal

14-4-936.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

| | Mez. | Trime. | Seme. | Año |
|--|------|--------|-------|-----|
|--|------|--------|-------|-----|

Segovia..... 2,50 7,50 15,00 30,00

Provincia.. 2,50 7,50 15,00 30,00

Muertos y heridos durante el entierro de un alférez de la Guardia civil

La fúnebre comitiva fué hostilizada a tiros ocho veces. El número de detenidos es de ciento setenta

Madrid, 17.—La fúnebre comitiva del entierro del infortunado alférez de la Guardia civil don Anastasio de los Reyes, fué hostilizada a tiros ocho veces en el trayecto, registrándose con este motivo nutridos tiroteos frente a la Escuela Nacional de Sordomudos, en el Hipódromo; cien pasos más adelante, a la altura de las calles de Almagro, Miguel Angel y Lista; en la calle de Abascal, Biblioteca Nacional y Cibeles. Resultado de este tiroteo han sido cuatro muertos, ocho heridos graves y veintitrés heridos de pronóstico leve y reservado.

Las víctimas se produjeron al hostilizar a la fuerza pública desde las azoteas, calles adyacentes a las recorridas por el entierro y obras de construcción.

Al regreso del entierro se reprodujeron los incidentes, cruzándose varios disparos a la altura de la calle de Castelló. Se organizó una nutrida manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública, a caballo, entre la calle de Torrijos y la plaza de Manuel Becerra.

Se han practicado más de 170 detenciones.

Las víctimas

Los muertos son cuatro, uno de ellos sin identificar.

Los otros tres son: Luis Rodríguez Vargas, de veintitrés años, ingresó ya cadáver en la Casa de Socorro; fue una herida de arma de fuego que le atravesaba la cabeza.

Andrés Sáez de Heredia Arteta, primo del señor Primo de Rivera, estudiante, de veinticuatro años, herida de arma de fuego en la cabeza con salida de la masa encefálica.

Manuel Rodríguez Jiménez, de veintiocho años, herida mortal de necesidad.

Resultaron heridos gravemente:

Emilio Cano Herrero, cuarenta y siete años, empleado de Correos, herida de arma de fuego en el hipocóndrio izquierdo, con orificio de entrada y salida, y otra en la cara posterior del tercio superior del muslo izquierdo; fué llevado en una ambulancia al Hospital general.

Luis Romero Julián, veinte años, herida arma de fuego región glútea derecha, orificio de entrada y salida.

Ignacio Mir Carnicer, treinta años, herida arma de fuego en la fosa ilíaca derecha.

Carmelo Herece Armando, cincuenta y cuatro años, herida arma de fuego; fué trasladado directamente al Hospital provincial, en un taxi, por un guardia que le asistió en el paseo de la Castellana.

Ramón Bullido Ponete, treinta y dos años, herida de arma de fuego; fué llevado directamente al Hospital provincial.

José Luis Llaguno, veintiséis años, herida producida por arma de fuego en la región precordial; pasó al Hospital provincial.

Ignacio Marín Carrión, veintiocho años, soltero, herido de arma de fue-

go en el brazo derecho, cuando hostilizaba a la fuerza pública desde las obras de la calle de Abascal.

José Sainz Ramírez, cincuenta y ocho años, natural de Burdeos, herida de arma de fuego en la región hepática; gravísimo.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

El acto del entierro

A la una de la tarde de ayer fué conducido al cuartel de la Guardia civil del Hipódromo, desde el Parque Móvil, el cadáver del alférez de la Benemérita don Anastasio de los Reyes, asesinado durante los sucesos desarrollados el 14 de Abril en el paseo de la Castellana, con motivo del desfile militar.

El féretro fué colocado en una improvisada capilla ardiente. A la cabeza se puso un gran crucifijo y, a los pies, el tricorneo del finado y el sable de reglamento. Cuatro números de la Guardia civil dieron custodia al cadáver, ante el cual desfilaron más de tres mil personas, en su mayoría compañeros del finado, y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y fuerza pública. Minutos antes de la hora señalada para el entierro, que era la de tres de la tarde, llegó al cuartel que ocupan los Tercios 14 y 4 de la Benemérita, el ministro de la Guerra, general Masquelet, acompañado de sus ayudantes. También se personaron en el Hipódromo, dando el pésame al hijo del finado, don José María Gil Robles; los señores Pradera, Maura (don Honorio), Callejo (don Eduardo, Calvo Sotelo y otras muchas destacadas personalidades de la política; representaciones de los partidos, etc., etc. Aunque no podían asistir todos los militares, por haberse cursado una orden en la División de que se pasara revista e instrucción a las tres de la tarde, el número de personas congregado en los alrededores de los Altos del Hipódromo, era enorme.

Una aventura oriental

Domingo Teatro Juan Bravo

ja, dieciocho años, erosiones en la mano derecha, leve; Juana Beltrán González, cincuenta años, contusiones hombre izquierdo, leve; Angel Sánchez Jiménez, cincuenta y un años, agente de Vigilancia, erosiones en ambas piernas, leve, y Gregorio Marina de la Cal, veinte años, conductor de tranvías, herida contusa región occipital, pronóstico leve.

En la Casa de Socorro de Chamberí fueron asistidos: Antonio Frade, herida contusa en la cabeza, pronóstico reservado; Manuel Cabo, herida contusa en la región mentoniana, pronóstico reservado; Fernando Sanz, herida contusa en la cabeza, pronóstico reservado; Gregorio Varea Barrica, tres heridas contusas en la cabeza, pronóstico reservado; Juan José Benítez Olivares, herida contusa en la región superciliar derecha, leve; Manuel Morales Vassallo, herida contusa en la cabeza, pronóstico reservado, y Eugenio Lázaro, herida contusa en la cabeza, pronóstico reservado.

En la sucursal de Chamberí, en los Cuatro Caminos, fueron asistidos: Juan Pérez Gómez, veinticinco años, guardia civil del cuarto Tercio Motorizado, luxaciones en el hombro derecho, leve, y Marcelino Sánchez Tarazona, de veintiocho años, tranviario, diversas heridas en la cabeza y región malar, leve, producidas, al parecer, con una porra de goma.

Otros heridos son Calixto Cereceda Serrano, de veinte años, guardia civil, contusión en la rodilla izquierda, leve; José Luis López Ibarra, contusiones en diferentes partes del cuerpo, repartidor de Telegrafos; Gre-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

gorio Morales García, diecisiete años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, pronóstico reservado; Jacinto Fernández, treinta y un años, cobrador de tranvías, lesiones de pronóstico reservado, y Alfonso Pérez Cordero, cincuenta años, con heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores asistieron a los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, veinticinco años, soltero, guardia-conductor de Seguridad, herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Federico Bertolero Roncali, sesenta y siete años, propietario, herida de arma de fuego en la región glútea izquierda, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; Antonio Mena Fraile, cincuenta y un años, frutero, herida y contusiones en la región parietal derecha, leve; Luis Sánchez García, diecisiete años, luxaciones en el hombro derecho y heridas en cara y manos, leve; Daniel Arguijo Calle-

trucción de la calle de García Paredes, partió una descarga cerrada contra el centro del paseo. Varias personas cayeron heridas al suelo. Guardias y agentes de Policía sacaron sus pistolas, lanzándose contra la referida obra. Al hacerlo, fueron recibidos a tiros en la calle de Miguel Angel. Se entabló un tiroteo que duró varios minutos. Los heridos fueron trasladados en automóvil a las policlínicas más cercanas.

Un muchacho de diez y seis años, gravemente herido, al ser bajado del coche ante el cuartel de la Guardia civil, para ser asistido de primera intención, se abrazó a un oficial de la Benemérita dando vivas a España, a pesar de que sufría una fuerte hemorragia. Ambulancias de la Cruz Roja sirvieron asimismo para el traslado de heridos. Como la situación se iba haciendo ya insostenible, la fuerza continuó su desfile pistola en mano; los tranvías, azoteas y calles afluentes, eran estrechamente vigiladas por avanzadillas de Guardia civil, Seguridad y Asalto. De alguien que figuraba en el duelo oficial, partió entonces la idea de que la comitiva variara su itinerario. Los obreros que se encontraban en la casa en construcción, fueron detenidos y conducidos en una camioneta de Asalto a la Dirección general de Seguridad.

Al llegar el entierro frente a la Legación de Hungría, Castellana, esquina a Francisco Giner, y después a la altura de la calle de Lista, fué nuevamente hostilizado a tiros desde unas ventanas y la azotea de alguna casa. Inquilinos de las casas agitaban los brazos y pedían auxilio a la fuerza, señalando hacia arriba. Algunos dieron aviso a la Dirección de Segu-

ridad. La fuerza subió a las casas, practicando numerosas detenciones. En este trayecto fué abandonado un tranvía, que un inspector condujo después.

Los heridos resultantes de este tiroteo fueron conducidos rápidamente a las Casas de Socorro más próximas. La comitiva continuó por la Castellana, plaza de Colón hasta Cibeles. A la altura de la Biblioteca Nacional, se volvieron a oír disparos y una sección de Caballería de Seguridad, que llegaba al encuentro del entierro en aquel momento, dió una batida por los alrededores, procediendo a efectuar numerosas detenciones de elementos revolucionarios.

Desde la casa número 6 del paseo de Recoletos, donde se están haciendo unas obras de ampliación, se hicieron nuevos disparos contra los asistentes al entierro. Estos recomendaron insistentemente calma a todo el mundo, y gracias a ello y a la serenidad empleada por la fuerza pública, no hubo más carreras que las de los guardias, intentando repeler la agresión. Al igual que en los incidentes anteriores, la comitiva no se detuvo ni un solo instante. Los oficiales que llevaban a hombros el ataúd seguían sus pasos imperturbables. Números de la guardia civil marchaban destacados por el paseo, pistola en mano. Los tranvías eran detenidos. Continuaban los cacheos para evitar nuevos disturbios. La comitiva dió la vuelta a la Cibeles siguiendo por la calle de Alcalá con dirección a la plaza de la Independencia.

En la plaza de la Independencia se despidió oficialmente el duelo, pero la mayoría de los asistentes continuaron a pie delante y detrás del coche fúnebre, ocupado ya por el cadáver.

Como los conductores de algunos tranvías de las líneas 4 y 51 mostraban impaciencia y pretendían no moderar la marcha de los vehículos, se produjeron protestas.

Al llegar a la altura de las Escuelas Aguirre, un conductor de tranvía

saludó con el puño en alto y se produjo un escándalo extraordinario. Un oficial de Ingenieros del Ejército subió a la plataforma anterior, haciéndose cargo del coche, que atravesó así la manifestación.

Para evitar nuevos incidentes, el furgón se adelantó rápidamente, seguido de numerosos coches y camiones ocupados por fuerzas de la Guardia civil; cerraba el cortejo una camioneta ocupada por la Benemérita, asomando hacia las azoteas; la gente abandonó los comercios y los cafés para ovacionar a la Guardia civil.

Según relata un guardia de Asalto, cuando marchaba por el paseo de la Castellana una «moto» con «sidecar» tripulada por un guardia conductor, un individuo apostado tras un árbol hizo fuego contra el guardia, hirién-dole por la espalda. Un carabnero que se dió cuenta de la agresión disparó su pistola, hiriendo mortalmente al revoltoso en la cabeza.

Los heridos fueron rápidamente conducidos a un policlínica, juntamente con dos guardias civiles, herido uno en el muslo y el otro en el vientre, a causa de un tiroteo surgido en aquellos momentos.

La fuerza pública practicó varias detenciones, entre ellas la de un repartidor de Telégrafos, al que se le ocupó una pistola con cargador de repuesto. También fué detenida otra persona que figuraba en la comitiva por haber hecho uso de su pistola al repeler la agresión y no llevar licencia de uso de armas.

El señor Gil Robles fué sorprendido por el tiroteo e hizo gestos recomendando serenidad a todos. Fué rodeado por diputados de la Ceda y por sus secretarios, pero se negó a echarse al suelo, contestando: «Ya estoy acostumbrado a los ataques».

Actúa el Juzgado

En las Casas de Socorro adonde fueron trasladados los heridos, el Juzgado de guardia, integrado por el juez de Instrucción, señor Pacheco, y oficial habilitado señor Naveira, procedió a interrogar a los lesionados que ofrecían menor cuidado.

Un guardia civil manifestó que cuando pasaba por el paseo de la Castellana un tranvía del disco 45 los tranvianos provocaron a la comitiva fúnebre con los puños en alto. Esto dió lugar a protestas por parte de varias personas, y entonces de la calle de Bretón de los Herreros partieron unos veinte o veinticinco disparos. Los individuos autores del atentado se dieron rápidamente a la fuga, siendo perseguidos por la fuerza que no pudo practicar detención alguna. El juez dispuso que en las primeras horas de la noche comparecieran algunos de los guardias que trasladaron a los heridos para que presten la oportuna declaración.

Otro guardia declaró que al llegar el cortejo a la calle de García Paredes, desde una obra en construcción se hicieron varios disparos contra la fuerza, cayendo herido un guardia de Asalto. Un oficial del Cuerpo de Seguridad se dirigió rápidamente a dichas obras, pero fué recibido—al parecer—con tiros de pistola-ametralladora. Con este motivo hubo intenso tiroteo.

Manifestación disuelta

A pesar de que el coche fúnebre se había adelantado, al llegar a la calle de Príncipe de Vergara, seguido rápidamente de los auto-camiones de la Guardia civil y representaciones de Cuerpos armados, organizaron una manifestación con propósito de llegar a pie hasta el cementerio y rendir homenaje póstumo al alférez asesinado.

En el trayecto de la calle de Torrijos y la plaza de Manuel Becerra, guardias de Seguridad a caballo evolucionaron con las defensas de goma en la mano, disolviendo la manifestación.

La camioneta con los guardias de Asalto permaneció en el lugar del suceso.

Dos detenidos

A última hora de la tarde fué conducido al Juzgado de guardia el joven Ignacio María Arévalo Arocena, de veinte años, estudiante, detenido por un teniente del Ejército y al que se le ocupó una pistola. Se ignora su filiación política.

También fué detenido e ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia Antonio Ortiz Gonzalo, de veinticuatro años, licenciado en Derecho, que en un bar de la glorieta de Bilbao dió varios vivas y contestó en mala forma a los agentes de la autoridad. En la Casa de Socorro fué anteriormente asistido de alcoholismo agudo.

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó a última hora de ayer, en una ambulancia de la Cruz Roja, el guardia de Asalto Gregorio Jiménez Duque, que resultó herido durante los sucesos ocurridos con motivo del entierro del señor De los Reyes.

Al ser curado en dicho centro se le apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara posterior del tercio medio del muslo izquierdo y con salida por la cara anterior, de pronóstico grave.

Después de asistido quedó hospitali-

Teatro Cervantes

Sábado, 18 de Abril

No deje de ver al célebre WALTER OLAND en la producción...

Charlie Chan en Egipto

7,30 10,45

BUTACA, 0,80

El mayor alarde de técnica cinematográfica es

El sueño de una noche de verano

Domingo Cervantes

170 detenidos

lizado en el establecimiento benéfico

A la una de la madrugada comenzaron en la Dirección general de Seguridad que había detenidos 170 individuos, unos fascistas y otros de partidos revolucionarios de tipo marxista.

Casi todos han pasado a la cárcel, a disposición del director general de Seguridad, después de haber prestado declaración ante el jefe superior de Policía señor Ribas, que se hizo cargo de los detenidos en los primeros momentos.

La Policía ha desplegado una intensificada actividad para detener a cuantos individuos están directa o indirectamente relacionados con los sucesos. Durante las últimas horas de la noche se han practicado nuevas y numerosas detenciones.

El Juzgado de guardia, después de haber tomado declaración a los heridos en los distintos centros benéficos que visitó, excepto a tres individuos, que, por su extrema gravedad, no han podido ser interrogados, se constituyó en su despacho oficial del Palacio de Justicia para proceder a practicar diversas diligencias y a ordenar otras conducentes al esclarecimiento total del origen de los sucesos, que hasta ahora, se desconoce de una manera concreta.

A las once de la noche fueron puestos a disposición del juez 64 obreros que trabajaban en las obras de la calle de Miguel Angel, número 24, de donde, según afirmaron testigos presenciales, había partido una de las agresiones a la fuerza pública.

Se procedió a tomar declaración a cada uno de ellos, y todos negaron haber intervenido en el tiroteo. Sin embargo, parece ser que cuatro o cinco de los declarantes hicieron algunos cargos concretos contra un obrero llamado Manuel Cao, al que se le encontraron ocho casquillos de pistola o revólver en los bolsillos de la americana.

También ha sido puesto a disposición del juez de guardia el estudiante Manuel Gamazo Armitis, de veintitres años, que fué detenido en la plaza de la Independencia por unos guardias de Asalto.

Resto de los detenidos que fueron enviados a la cárcel, a disposición del director general de Seguridad señor Mallol, pasaron a disposición del juez de guardia.

A las dos menos cuarto de la madrugada ha fallecido en el Equípodo Quirgórico José Rangel Yáñez, de dieciséis años, natural de Sevilla, que resultó herido ayer en los sucesos ocurridos en el paseo de la Castellana durante el entierro del alférez de la Guardia civil.

El señor Casares Quiroga encargado interinamente de Gobernación

Por continuar enfermo don Amós Salvador se ha encargado interinamente de la cartera de Gobernación el ministro de Obras públicas, señor Casares Quiroga.

Una nota de la Casa del Pueblo

«Reunida la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, Agrupación socialista madrileña, Radio comunista local, Comité de unificación de Jóvenes, después de visitar al presidente del Consejo de ministros para expresarle la profunda indignación de la clase obrera madrileña por los sucesos ocurridos ayer, que considera como un hecho más en la serie constante de provocaciones fascistas que han tenido lugar de un tiempo a esta parte, y habiendo tenido del señor presidente del Consejo, junto a la notificación de las medidas ya tomadas en la noche de ayer, la promesa solemne de una acción enérgica e inmediata por parte del Gobierno contra este terror fascista desencadenado, acordaron por unanimidad permanecer en una alerta vigilante, esperando el cumplimiento de dichos ofrecimientos y reservándose por su parte la adopción de todas las medidas que las circunstancias impusiesen, caso de que las provocaciones fascistas continuasen un solo día más.»

Es probable que hoy adopte acuerdos el Gobierno con relación a los sucesos

Dice el ministro de la Guerra

A las cinco menos cuarto llegó al Congreso el ministro de la Guerra general Masquelet, al que los periodistas pidieron noticias de lo que ocurría. El general Masquelet dijo que no tenía referencia directa de lo sucedido, y que lo que sabía era por el relato de un amigo suyo. Según este relato, había resultado un muerto y dos heridos. Y añadió:

—Cuando yo venía hacia aquí, al pasar por la Cibeles, he observado que se estaba efectuando el entierro por un itinerario diferente al que se había autorizado, y que coincide con el proyectado por los organizadores. He oído al pasar dos disparos, y no sé a qué eran debidos ni si ha habido víctimas.

Habla el señor Gil Robles

Llegó a la Cámara el señor Gil Robles, y ante los periodistas se expresó así:

—Yo iba en una de las presidencias, cuando de pronto sonaron unos disparos, al parecer hechos desde una azotea. Al principio debieron de ser hechos con ametralladoras, por su rapidez. Los restantes fueron hechos con pistola. Yo permanecí de pie, pues aunque no he sido militar ni soy matón, no me asustan los disparos, porque ya han atentado contra mí varias veces. El suceso ha durado unos tres minutos. Después, la comitiva se reorganizó y continuó el entierro.

Lo que dice el señor Albornoz

Llegó al Congreso el ex ministro señor Albornoz, vivamente excitado: A voz en grito contó a un grupo de diputados, del que formaba parte don

Miguel Maura, el espectáculo que a él le había sido dado presenciar. Contaba el señor Albornoz que había visto cómo un grupo de agentes de orden cacheaba en forma violentísima a un obrero.

El presidente del Consejo confiere con el director de Seguridad

El director general de Seguridad estuvo ayer tarde en el Congreso, y en el despacho de ministros celebró una conferencia con el presidente del Consejo.

El señor Azaña, que abandonó el banco azul para conferenciar con el señor Alonso Mallol, no dió referencia alguna de lo tratado, así como tampoco el director general de Seguridad, que al salir del despacho de ministros abandonó la Cámara.

Los ministros cambiaron impresiones

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno se reunió en el despacho de ministros con la mayoría de los consejeros.

Poco antes de las diez terminó la reunión, y el señor Azaña, a preguntas de los reporteros, dijo que hoy por la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez.

Preguntado un ministro si se habían adoptado acuerdos en relación con los sucesos ocurridos en Madrid, el consejero contestó afirmativamente, diciendo que habían tenido un cambio de impresiones sobre estos asuntos, y que los acuerdos concretos se adoptarían en Consejo de ministros.

Es probable que estos acuerdos se adopten en el Consejo de hoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Capital autorizado..... | 100.000.000 ptas. |
| Capital desembolsado..... | 51.335.500 |
| RESERVAS..... | 70.592.954 |
| | 121.948.454,00 ptas. |

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Correspondientes en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.

» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

El Consejo de ministros ha acordado la disolución de las Ligas fascistas

Los militares retirados que intervengan en actividades políticas serán privados de sus derechos. Serán detenidos todos los promotores de los sucesos de ayer

Han comenzado las destituciones y cambios de mando que el Gobierno estima necesarios

Madrid, 17 (4 t.).—Desde las once de la mañana hasta las dos y diez de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia.

A la salida, el señor Ramos facilitó la siguiente referencia:

Ha quedado encargado interinamente del ministerio de la Gobernación el ministro de Obras Públicas. Se ha acordado la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.

Se ha tomado el acuerdo, al que se dará forma oportunamente, de privar de sus derechos a todos los militares acogidos al retiro extraordinario de 1931 que se mezclen en actividades políticas contrarias a la paz pública y al régimen.

Por el ministro de la Gobernación han sido tomadas todas las medidas necesarias para la detención de los promotores de los sucesos de ayer, se ha procedido a hacer las destituciones y cambios de mando que se estiman necesarios.

El ministro de Trabajo continuó diciendo: Como labor del ministro de Justicia, se ha

estudiado un proyecto de jubilación de funcionarios judiciales y el proyecto sobre elección de miembros del Tribunal de Garantías.

De Hacienda dos expedientes: Uno sobre crédito extraordinario por las cuotas que España debe pagar a los organismos internacionales de estudio y explotación del mar; otro sobre declaración de derechos de un funcionario y ha sido aprobada la distribución de los fondos para el mes de Abril.

Se aprobaron tres proyectos de Decreto de Instrucción pública.

Dos expedientes de Guerra, sobre libertad condicional y varios proyectos de Decreto.

De Industria y Comercio se aprobó un expediente de trámite referente a los artículos sobre los que se admite la concurrencia extranjera y varios proyectos de Decreto.

De Comunicaciones un expediente de condonación de multas por infracción del Reglamento de Pesca, esto con motivo del aniversario de la República.

LA TARDE EN EL PARLAMENTO

El jefe del Gobierno anuncia otras medidas que se van a adoptar

Y da lectura al proyecto de ley que se refiere a los militares retirados

Madrid, 17 (6 t.).—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno dijo que venía de despachar con el Presidente de la República, quien le había

firmado algunos Decretos, uno de los cuales era autorización para leer a las Cortes un proyecto de ley, lo que se proponía hacer seguidamente. Hecho esto, facilitó a ustedes el índice de la firma.

Después se encontró el señor Azanza con don Miguel Maura en el salón de Conferencias, sosteniendo ambos una larga conversación. Se acercaron a los diputados socialistas señores Bugeda y Galarza y la conversación recayó sobre los sucesos ocurridos ayer en el entierro del oficial de Guardia civil señor De los Reyes.

El jefe del Gobierno dijo que en realidad esos sucesos eran debidos al mal origen por los primeros distritos. —Ha podido observarse—dijo el señor Bugeda—que del gran número de personas que asistían al entierro un pequeño sector se mostró como que casi la totalidad de los guardias civiles y de los militares que acompañaban al cadáver permanecieron pasivos sin hacer actos que mostraran solidaridad con los elementos reaccionarios, pues de no ser así el hecho de los sucesos hubiera sido inculcable y se hubiesen hecho los sucesos de la calle.

—Ya les digo a ustedes—replicó el señor Azanza—que todo se ha debido al pánico y al nerviosismo, pues se dio el caso de que por la calle de Alameda Galiano, por la que apenas transcurría nada, si no es el jefe del Gobierno iban seis guardias civiles con las pistolas en la mano obligando a que las personas que se hallaban en los balcones y en las puertas de las casas se retiraran. Acertó a pasar por allí el teniente coronel señor Sarabias, quien al ver a los guardias en aquella actitud se dirigió a ellos preguntándoles: —Pero adonde vais?

Los guardias le contestaron que habían oído unos disparos y que se proponían saber de dónde partían. Entonces el señor Sarabias les dijo que siguiesen por su camino y guardasen sus pistolas, lo que sin oponer menor resistencia hicieron.

Después el señor Bugeda dijo al señor Azanza que los acuerdos del Consejo de ministros de esta mañana de volver las Ligas fascistas y simi-

res, así como el que se refiere a los militares retirados han producido en la opinión una impresión excelente.

—Sí, ¿eh?—contestó el señor Azanza.—Pues mejor la van a producir otras medidas que se van a adoptar.

—Pero, ¿en seguida?

—Cada cosa a su tiempo.

Se acercó al grupo un periodista que manifestó al jefe del Gobierno que llegaban noticias al Congreso de que la «radio» había dicho que en el Consejo de ministros se habían acordado las destituciones del director general de Seguridad y del gobernador civil de Madrid.

El señor Azanza se mostró sorprendido de la noticia y dijo: —No me explico como ha dado la «radio» esa noticia que pueden ustedes desmentir en absoluto. El Gobierno no se ha ocupado de esa cuestión.

El subsecretario de Comunicaciones, que se encontraba en el grupo, dijo: —Yo he oído la emisión de las tres y cuarto y no he escuchado tal noticia.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 17 (6,30 t.).—A las cinco y cuarto abre la sesión el señor Jil-

La ley sobre los militares retirados

Madrid, 17 (7 t.).—El proyecto de ley que el señor Azanza ha leído esta tarde en la Cámara y que inmediatamente ha pasado a la Comisión de presidencia para que lo dictamine rápidamente, en su parte dispositiva dice así:

Artículo único. Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados que disfruten de los beneficios de las leyes de retiro extraordinario de 16 de Septiembre de 1931 del ministerio de la Guerra; de 30 de Septiembre de 1931 del ministerio de la Guerra; de 30 de Septiembre de 1931; 5 de Agosto de 1932 y 2 de Diciembre de 1935 del ministerio de Marina, perderán sus derechos al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y las demás ventajas que les otorgan aquellas leyes cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones y organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de que resulten perturbaciones de orden público o se dirijan a perturbarlo, o

cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, a la propaganda o manejos contra el régimen republicano.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos pasivos, previstos en el párrafo anterior, se tomará para cada caso por el ministerio de la Gobernación que los comunicará a la Dirección general de Clases pasivas para los efectos procedentes.

Contra el acuerdo del ministerio de la Gobernación podrán interponer los interesados, dentro del tercer día, una alzada ante el Consejo de ministros que resolverá sin ulterior recurso. Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY

El jefe del GOBIERNO lee el proyecto acordado en el Consejo de hoy por el que los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, retirados por la ley de Azanza del año 1932, podrán ser desposeídos de sus haberes, de derechos a usar uniforme, etc., etc., siempre que intervengan en actos políticos, propagandas, y reuniones clandestinas contra el Gobierno.

Al terminar la lectura los diputados que rodean la tribuna la subrayan con un «muy bien».

Otros proyectos

Seguidamente leen sendos proyectos los ministros de Estado y de Agricultura.

NOTICIAS DE CATALUNA

La pretendida unificación marxista

Barcelona, 17 (4 t.).—Se ha reunido el Comité central del partido obrero de unificación marxista cuyos componentes abordaron los problemas políticos que tiene planteados la clase trabajadora, contestando que el Gobierno que preside el señor Azanza presenta la contradicción de ser un Gobierno netamente burgués, apoyado por un amplio sector de la clase trabajadora.

El Comité central del partido obrero de unificación marxista, ratifica su posición favorable a la unidad marxista revolucionaria, declarándose partidario de la formación de una unidad política del proletariado basándose en las doctrinas de Marx y Lenin, pero en manera alguna de la constitución de un bloque informe de diferentes tendencias, por estimar que la unidad ideológica ha de preceder a la unidad organizada.

Se hizo constar en la reunión la

satisfacción que produjeron a los integrantes del Comité las manifestaciones hechas por Largo Caballero en el mitin del cine Europa el viernes de la semana pasada, mostrándose partidarios de la unidad marxista revolucionaria.

Atracadores detenidos

Barcelona, 17 (4 t.).—La Policía ha detenido a Joaquín Rodríguez Fernández y Enrique Ibáñez Noguera, que hace dos meses pretendieron atracar en la calle de Lérida a Abelardo Rodríguez Alvarez, al que registraron los bolsillos produciéndole diversas lesiones al comprobar que no llevaba ningún dinero. El atracado los siguió, observando que entraban en una casa de la calle de las Balsas de San Pedro donde hoy han sido detenidos.

El magistrado señor Eizaguirre sometido a una intervención quirúrgica

Sevilla, 17 (5 t.).—El presidente de la Audiencia ha recibido numerosas visitas de autoridades, abogados, etc., para expresar su condolencia por el atentado de que ha sido víctima el presidente de la provincial señor Eizaguirre.

El presidente del Supremo ha conferenciado varias veces con el presidente de la Audiencia, pidiendo nuevas noticias del citado magistrado. También se ha recibido un telegrama del ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, del Pleno del Supremo y del presidente de la Sala segunda del mismo don Demófilo de Buen, en igual sentido.

El señor Eizaguirre ha sido trasladado esta mañana, a las diez, desde el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián a la Clínica de Urgencia de Nuestra Señora de Regla, del señor Bermúdez, en donde, a las doce, ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica para extraerle los dos proyectiles que tiene alojados.

La intervención ha sido por fortuna feliz.

Inundación en Medina de Rioseco

Valladolid, 17 (11 m.).—Comunican de Medina de Rioseco que el río Sequillo se desbordó ayer a consecuencia de las lluvias, inundando las aguas la localidad, el paseo público y varias calles de los barrios de la Esperanza y Arijas. Algunas casas se hundieron, así como parte del Hospital y un trozo del claustro del antiguo convento de Santa Clara.

Las pérdidas son considerables.

Los huelguistas de la construcción en Bilbao se reintegrarán al trabajo el lunes

Bilbao, 17 (4 t.).—El gobernador civil, hablando de la huelga del Ramo de la construcción, ha manifestado hoy a los periodistas que se ha dado con una fórmula, que ha sido ya aceptada en principio por patronos y obreros, y que será llevada a la Asamblea que esta tarde celebrarán los huelguistas. Confía en que el lunes se entrará ya al trabajo.

El gobernador sigue ocupándose también de procurar solución a los restantes conflictos obreros planteados y en trámite.

La Comisión gestora de la Diputación ha acordado conceder a los obreros del Ramo de la Construcción la jornada semanal que piden de cuarenta y cuatro horas y ha dejado para nuevo estudio el resto de las peticiones.

Barco español en peligro

Bilbao, 17 (3 t.).—Hace unos momentos, cuando salía en lastre de nuestro puerto el vapor español «Ciar» fué alcanzado por un golpe de mar, que lo lanzó violentamente contra las rocas del rompeolas de Santurce. Inmediatamente se han organizado los trabajos de salvamento, saliendo para el lugar donde se encuentra el barco dos remolcadores. El «Ciar» se encuentra en muy mala situación, y desde los muelles se ve a la tripulación del mismo subida a los palos, en espera del salvamento que se les envíe. Cabe esperar que no se produzcan desgracias, pero desde luego los trabajos de salvamento han de realizarse con notorias dificultades, por el fuerte viento que sopla en la costa.

En los muelles de Santurce hay un gentío enorme, en el que se advierte la ansiedad que es de suponer.

Una agresión

Ayer, después de las ocho de la noche, se oyó un disparo en una calle de Segovia. Parece ser que se trata de una agresión contra una persona de determinada ideología.

Para esclarecer el suceso actúa con toda intensidad la Policía y del mismo se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Cae a la ría de Bilbao una camioneta y perecen cuatro personas

Bilbao, 17 (3 t.).—Por un accidente puramente fortuito se ha producido esta mañana en Bilbao un doloroso suceso que ha costado la vida a un hombre y tres mujeres.

Sobre las seis y media, en ocasión en que venía del mercado de la Ribera una camioneta dedicada al transporte de leche, al llegar frente al número 20 de la Ribera trató el chófer de realizar una maniobra para acercarse a la acera y no le respondieron los frenos retrocediendo el vehículo y yéndose contra un poste para caer inmediatamente a la ría.

Se dieron cuenta unos muchachos de lo sucedido y acudieron a procurar el salvamento de los naufragos, logrando extraer a la propietaria de la camioneta Juana Aldata Olabarria, de cincuenta y cuatro años, la cual fué trasladada a la Casa de Socorro del Centro en la que se le apreció asfixia por inmersión y diversas lesiones de pronóstico grave. Se la trasladó al Hospital civil y falleció en él al cabo de una hora de haber ingresado.

Acudieron inmediatamente diez números del Cuerpo de bomberos con un oficial, el jefe y el subjefe, y siguieron los trabajos de salvamento, extrayendo del interior de la cabina del vehículo, pero ya cadáver, a Tomasa Alzola, de cuarenta y ocho años, casada, natural de Amorebieta y vecina de Cuba. Acudió el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver. No se pudo dar con otros dos ocupantes de la camioneta, el chófer y otra mujer, porque sin duda fueron arrastrados por la corriente y hasta este momento no han aparecido sus cadáveres.

Los bomberos, con ayuda de un bote gasolinero y de una grúa automóvil, consiguieron extraer la camioneta que quedó en la ribera custodiada por guardias municipales.

En los trabajos de salvamento resultó herido Juan Manchaca.

En el lugar del suceso se congregó mucho público que siguió los trabajos de salvamento visiblemente impresionado.

DE LOS SUCESOS DE AYER EN MADRID

Un testigo presenta una denuncia en el Juzgado de guardia

Un registro en el edificio de la embajada brasileña

Madrid, 17 (6 t.).—Un caballero, cuyo nombre se desconoce, ha comparecido hoy en el Juzgado de guardia, para facilitar, según manifestó, a la Justicia, ciertos antecedentes, por si ésta los estima precisos. Ha dicho el denunciante que ayer se hallaba presenciando el entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes, cuando se produjo el tiroteo. Al oír los primeros disparos, el denunciante se arrojó al suelo para eludir el peligro y en esta posición pudo observar perfectamente que un individuo destacado se hallaba en la parte posterior de la verja del Hotel de la Embajada del Brasil, instalada en la casa número 25 del paseo de la Castellana. El individuo hacía disparos que, según el testigo, debían ser hechos con pistola ametralladora.

Con motivo de la denuncia, el Juzgado dió las oportunas órdenes a la Policía, que se ha personado en la Embajada del Brasil. Previa autorización del embajador, los agentes practicaron un registro minucioso en el edificio e interrogaron al portero y chófer de la Embajada Dionisio Blanco Crespo, el cual manifestó que ignoraba lo ocurrido y negó ser el autor de los disparos. Añadió que cuando el tiroteo se produjo se hallaba conversando con Vicente Fernández Iñigo, encargado de la calefacción.

Siempre con la autorización del embajador, la Policía continuó su pesquisa y halló en el sótano un cajón, dentro del cual había una pistola del calibre 9, con su cargador correspondiente, mas dos cargadores de repuesto, una guía, dos licencias caducadas y veinticinco cápsulas del calibre correspondiente a la pistola. Interrogado el chófer, dijo que aunque no tenía licencia, había llevado por la tarde la pistola en el bolsillo, debido a que iba guiando el coche del embajador, el cual en la actualidad está emanzado por los comunistas. Añadió que después había guardado la pistola en el cajón.

Se le ordenó que justificara la falta de diez cápsulas y explicó que las había disparado este verano en una playa del Norte, para probar el arma.

También fué interrogado el encargado de la calefacción Fernández Iñigo, quien confirmó que conversaba con el portero cuando los sucesos se desarrollaron y que acudió a cerrar la puerta principal del edificio, por encargo del embajador. Fernández Iñigo pertenece a la organización nacional de oposición sindicalista revolucionaria. Se le ocupó un carnet correspondiente a esta entidad.

El portero y el encargado de la calefacción fueron trasladados al Juzgado de guardia, el cual los ha puesto a disposición del que instruye el sumario con motivo de los sucesos de ayer. Se ha dado orden para que un armero reconozca la pistola encontrada, a fin de que certifique sobre el tiempo que hace que el arma ha sido disparada.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Addis Abeba bombardeada nuevamente por aviones italianos

Addis Abeba, 17 (3 t.).—Dos aviones de bombardeo italianos han volado sobre esta capital disparando cohetes con los colores italianos, después de lo cual volvieron hacia el norte sin haber arrojado bombas. Los aviones volaron a menos de mil metros de altura, y al lanzar los cohetes, los indígenas los tomaron por bombas de gas y se refugiaron rápidamente en los albergues, tapándose la nariz con ojas de eucalipto. Se cree que gran cantidad de folletos han sido arrojados. El vuelo de los aviones italianos ha causado gran sorpresa después de la lluvia que duró toda la noche.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Abisinia contesta negativamente

Ginebra (Urgente), 17.—Abisinia ha contestado negativamente a la gestión hecha esta mañana por el señor Madariaga. El Comité de los Trece se reunirá esta tarde, temiéndose que sea la última y el fracaso de la conciliación, definitivo.

UNITED PRESS

Juventud de Izquierda Republicana

Aviso

En la imposibilidad de ausentarse de Madrid DON MARCELINO DOMINGO, el acto de afirmación que había de celebrarse el domingo, 19, queda aplazado hasta fecha próxima, que oportunamente se anunciará.

NOTA.—Las invitaciones repartidas para dicho acto pueden utilizarse para el próximo.



El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el **Jarabe Salud**. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles.

Es el más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO**

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídale en frasco de origen. No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra el tratamiento. Pídale en farmacias.

LAS SESIONES DE CORTES

Dice el señor Azaña que ni el partido socialista, ni el comunista, ni el jefe del Gobierno, se acaban en el Frente Popular

El señor Calvo Sotelo habla del entierro del oficial de la Guardia civil, acto que originó los lamentables incidentes de ayer en Madrid. Se vota la confianza al Gobierno por 195 votos contra 68

Madrid, 17.—En la sesión de Cortes de ayer continuó el señor Azaña su discurso rectificatorio, y al ocuparse de la readmisión de los obreros despedidos, dijo que este Gobierno se ha encontrado con este problema. Suprimisteis las instituciones para resolver esta clase de conflictos. ¿No quisisteis violencia? Pues tomad violencia. Las gentes que han venido a decir que despedían gente el año 1934 por imposición del Gobierno, ¿por qué se acomodaron a ello con alegría y con satisfacción? Pues ahora ya vemos lo que sucede.

Yo puedo hablar de estas cosas porque también soy un readmitido. (Risas.)

Importa no perder la cohesión, ni la disciplina, ni el bien común, que es la defensa de la Constitución y del régimen. De lo contrario, por la brecha se colarán las derechas.

Se me pregunta si voy a dar paso al comunismo. Esto es cosa de risa. Yo no soy comunista, pero aunque lo fuera y estuviera aquí, respetaría la Constitución y el cargo que se me ha confiado. Y lo mismo ocurriría si estuviera aquí mañana un Gobierno socialista.

El señor Gil Robles dice algunas veces cosas demagógicas, tal como su temor a fracasar, y como consecuencia de ello que le desamparen sus huestes, los actuales métodos legales para lanzarse a engrosar otros partidos donde siquiera queda al ciudadano el estímulo de la venganza.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El presidente del CONSEJO: ¿Con qué autoridad podía el señor Gil Robles increpar a los que ejecutan venganzas y apelan a procedimientos revolucionarios? La venganza es inadmisibles. Para gobernar sólo la razón puede imperar. No ya en las relaciones personales, pero ni en las políticas cabe el móvil de la venganza. Esto suena en los conservadores a blasfemia política.

Ayer se hablaba de la tendencia al incendio. Esto es una tradición española desde la Inquisición. Antes se quemaban herejes y hoy santos, aunque sea en efigie. Pero esto es bochornoso e inútil y representa una propaganda de lo que se pretende destruir.

Al hablar de la calma, yo no hablaba de la calma del país, sino de la mía. No hay que apelar a procedimientos extraordinarios, que son contraproducentes.

Hemos visto caer asesinado a un magistrado por haber cumplido con su deber. Es un acto de venganza, señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: Que está mal, muy mal.

El presidente del CONSEJO: Lo que ocurre es que se trata de alterar la paz pública en daño del régimen republicano. Esto lo sé por experiencia de los años 1932 y 1933. Asaltos, ataques a las personas, eso que se llaman provocaciones, fuga de capitales que obedecen a los mismos móviles del año 1931. Todo eso no es un ataque a España, sino de causar daño al régimen republicano.

Los ataques no vienen del pistolero a sueldo. Lo que hay detrás hay que creer es una organización con una actividad poco vulgar y unos recursos que no sé quiénes los proporcionan. Si lo supiera, estarían en la cárcel. Los propios acontecimientos de esta tarde en Madrid robustecen esta opinión. (Aplausos en la mayoría.)

Hemos sido exigentes con nuestros subalternos. Se han hecho cambios de mandos y de organismos. Donde hagan falta mayores operaciones quirúrgicas se harán. Polacadas no haré; pero sí exigiré el cumplimiento del deber.

No quiero discutir ni combatir al señor Portela, porque ya no es presidente del Consejo.

Tenemos infiltrados en los organismos administrativos gentes que desmayan en el cumplimiento de su deber, y esto hay que remediarlo. Pero no se me puede exigir que arrase una población con la artillería porque suene un grito subversivo. Hay que contestar en la proporción del daño; lo demás es barbarie. Hay que distinguir entre el desorden y la explotación del desorden.

Ha habido regiones de gran intensidad política, donde no ha ocurrido nada grave como en Asturias, donde ha habido algunos atentados, pero nada grave. (Protestas en la derecha.)

Nada grave si se la compara con Andalucía. (Rumores en la derecha.)

El señor PRIETO increpa a las derechas.

UNA VOZ DE ESTAS: ¡A París! EL PRESIDENTE requiere orden repetidamente.

El presidente del CONSEJO: Nada grave ha ocurrido en Cataluña ni en Valencia, salvo los incendios de los primeros días, hecho que se abultó, y en Castilla, salvo una contienda de vendedores de periódicos en Valencia.

En LA DERECHA: Y los cuatro muertos de hace pocos días en León. (Protestas de los socialistas.)

El presidente del CONSEJO: Yo no quiero apelar a la teoría de las provocaciones, pero no se puede negar que estos incidentes han surgido en muchos casos de grupo a grupo. Y el hecho primordial de la iniciación ha partido muchas veces de enemigos de los socialistas.

Habló el señor Ventosa de los asentamientos de Extremadura, algunos de ellos hechos con violencia y con daño de tierras de pasto y de monte. Donde hubo violencia ha actuado la fuerza pública, y en cuanto al destrozo de tierras de pastos, me basta leer estas cifras. (Lee que en Badajoz hay un millón cuatrocientos mil hectáreas de pasto, de las cuales se han ocupado menos del 7 por 100. En Cáceres representa la ocupación menos del 5 por 100.)

La cifra no es alarmante, sin olvidar que se declaran como pastos tierras que no lo han sido nunca. Ante el problema que tenemos allí planteado, no es mucho la ocupación del 5 por 100 de las tierras de pasto.

Las alteraciones de Bolsa no es cierto que representen alta o baja de la riqueza nacional. Un alza debida a medidas artificiales, ¿en qué medida influye en el aumento de la riqueza? ¿qué industria se crea? Y un movimiento de baja, ¿qué destruye?

El señor CALVO SOTELO: ¿Por qué entonces, el Gobierno fija un tope como medida gubernativa?

El presidente del CONSEJO lee datos y no contesta.

Dice que la evasión de capitales no se la imputará a nadie del Frente Popular. Va a arrojar unas gotas de elixir sobre un proyecto que va a acabar con todo eso. Y si no basta para remediarlo—dice—, nos movilizaremos en masa para impedirlo.

El señor CARRANZA interrumpe. El presidente del CONSEJO: Lo que no se puede hacer, señor Carranza, es despedir a los obreros. Habla de unas almadrabas en que fueron despedidos los obreros con las palabras: «Que la República os dé de comer». La República les dará de comer—exclama—, pero ya veremos de dónde salen las subsistencias. (Rumores.)

Por lo que respecta al Frente Popular, a mí nadie me dicta nada. El Frente Popular es lo que es y lo que nosotros queremos que sea. No es la revolución social, sino la instauración

de la República. No hay confusiónismo. Ni el partido socialista ni el partido comunista se acaban en el Frente Popular, ni yo tampoco. (Grandes aplausos de la mayoría, más tibios en socialistas y comunistas.)

El señor CALVO SOTELO A continuación habla el señor CALVO SOTELO. Se refiere al recuerdo que ha hecho el señor Azaña de que en algunos tiempos convivieron en otros ambientes políticos. Yo entonces, dice, vivía en mis tiendas de campaña. El señor Azaña en un posibilismo monárquico.

El señor BARCIA: Pero después de la Dictadura no podrá hablar su señoría...

El señor CALVO SOTELO: En la Dictadura han colaborado muchos que se sientan ahora en esos bancos de la mayoría.

El señor BARCIA: El diálogo es entre su señoría y yo y no hablemos de otros.

El señor CALVO SOTELO: Señor Azaña, su señoría ha juzgado frívolamente esta tarde con las palabras. Ayer nos hablaba del pelo, hoy del vidrio, y yo no sé si eso es una charada o es una fábula. ¿Qué es eso? (UNA VOZ: Una peluquería.)

El señor AZAÑA: Un guardapelo. El señor CALVO SOTELO dice que lo interesante es la afirmación de que el Frente Popular es indestructible y que el Gobierno presidido por el señor Azaña considera conveniente un abrazo fraterno entre las fuerzas republicanas y marxistas. Ayer preguntó al señor Azaña qué opinaba sobre la revolución de Asturias. Esta tuvo dos fases: revolución y represión. Revolución que se produjo porque—y quiero recordar la misma frase del señor Azaña—se consideraba una monstruosidad la entrega del Poder a determinadas fuerzas políticas.

Su señoría no tiene derecho si no está conforme con la revolución a recoger el fruto de ella, porque si no está conforme con lo que allí se hizo, no puede erigirse en el heredero político de la revolución de Octubre.

Ocupándose del entierro del oficial de la Guardia civil muerto en los sucesos de anteaer, dice:

En la mañana de hoy, en un periódico, el «A B C», ha aparecido la esquila mortuoria de un oficial de la Guardia civil, asesinado anteaer en las calles de Madrid, don Anastasio de los Reyes López, y por vez primera, en los fastos de la censura (a estos señores que, según indicaba en la

tarde de hoy el señor Azaña, son creyentes en el régimen liberal y que a nosotros, hombres de Dictadura, nos fustigaron por haber mantenido el régimen de censura, bueno será recordarles que la censura y el estado de alarma están en pie), por vez primera, digo, en la historia de la censura aparece la incrustación del censor en una esquila mortuoria, profanada y deshonrada de esta manera. (Fuertes rumores y protestas. Varios DIPUTADOS: ¿Y las de López Bravo y Sirval en todos los periódicos de España? La PRESIDENCIA reclama orden.) Esa esquila de defunción fué enviada, no por la familia del finado, sino por el general inspector y la oficialidad y las clases y los guardias del Instituto benemérito. ¿Y qué es lo que ha suprimido en esta esquila el censor? Pues tres cosas: Primera: Que don Anastasio de los Reyes López era oficial de la Guardia civil. Segunda: Que el excelentísimo señor inspector general, y jefes, y oficiales, y suboficiales, y guardias del Cuerpo eran de la Guardia civil, porque no aparecen estas dos palabras. Y tercera: La hora en que había de celebrarse el sepelio.

El señor Ventosa

Dice que no comparte la opinión del señor Azaña de que en España no ha habido conmociones en el siglo XIX. No hay más que recordar las guerras civiles. Esto no justifica nada. La inquietud actual en España es mayor que en ningún otro país de Europa. En el Parlamento hay un sincronismo con las manifestaciones del país. Se puede trazar un paralelo entre el Parlamento y la calle. Insultos constantes, incitaciones al atentado personal y aplicación a la ley del Talión. El Estado no es de derechas, ni de izquierdas; debe ser de todos. La censura trata de evitar el conocimiento de los hechos en España; pero no puede hacer lo mismo en el extranjero, donde estos hechos se conocen a pesar de todo para deshonra nuestra. Se refiere a las palabras que pronunció el señor Azaña en la alocución por «radio» al hacerse cargo del Gobierno y su discurso del día 3 de Abril. Estas palabras hicieron un efecto saludable, pero los actos y los hechos posteriores no están de acuerdo, y la gente teme que los hechos prevalezcan sobre los discursos. Pone de relieve la contraposición entre los criterios marxista y republicano. No le interesa que se mantenga o se rompa el bloque del Frente Popular; lo que le preocupa es que al mantenimiento de este bloque se sacrifique el interés de España. (Grandes aplausos de las derechas, que felicitan al señor Ventosa.)

La votación

El resultado de la votación de la proposición de confianza arroja el siguiente resultado: A favor 195 y en contra 68 y una abstención. Han votado a favor la mayoría, los nacionalistas vascos y el señor Chapaprieta. En contra la Ceda y los monárquicos. Se abstienen Lliga, centristas, agrarios y el señor Maura.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El miércoles pasado celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial tratando, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

Se conceden prórrogas a varios contratistas para terminar las obras de reparación del firme que tiene a su cargo.

—Se hace la designación de varios gestores para que procedan a los acopios de piedra y recebo, de varias obras y a las de reparación de los kilómetros 1 al 4,960 del camino de Fuentesauco a Vegafría.

Se adjudican definitivamente las siguientes subastas: A don Braulio Garrido Vaquerizo, la reparación del firme de los kilómetros 1 al 3,370 del camino de Fuentepiñal a Torrecilla del Pinar, en la cantidad de 9.601 pesetas; a don Adolfo Alonso Alonso, en 24.800 pesetas, la reparación del firme de los kilómetros 19,315 al 23,300 del camino de Fuente el Olmo de Iscar a la Fresneda; a don Gregorio Palomero Ortega, en 36.999 pesetas, la reparación del firme de los kilómetros 9,500 al 14,700 de la carretera de Arroyo de Cuéllar a Santiuste de San Juan Bautista, y a don Esteban Gozalo Herrero, en 23.814 pesetas, la reparación del firme de los kilómetros 11,486 al 15 de la carretera de Nava de la Asunción a Coca.

—Se acuerda autorizar a la Sección de Vías y Obras provinciales para que estudie la variante solicitada por el Ayuntamiento de Fuentesoto en el camino de Fuentidueña a Fuentesoto.

—Se aprueban las 6 certificaciones parciales números 1 y 2 respectivamente de las obras de construcción del camino de Valtendas a la carre-

tera de Aranda de Duero a Cantalejo y del camino de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Pardilla a Roa.

Beneficencia

Se acuerda el ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de los enfermos Pedro Casado de la Fuente y Silverio Lázaro Arroyo, para su posterior traslado al manicomio de Ciempozuelos.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan María Jesús Montoro Prado, Plácida Gómez Gómez y Amalia Arranz González, las dos primeras de Segovia y la tercera de Navas de Oro.

—En atención a las circunstancias extraordinarias que concurren en la interesada, se prorroga por tres meses el subsidio de lactancia que para su hijo disfruta Eduardo Blanco Montero, de Sepúlveda, entendiéndose que esta prórroga es fuera de turno para no causar perjuicios a los solicitantes que están inscriptos.

—Se accede al ingreso en los Establecimientos mencionados del niño Fidel Martín Martín, hijo de Juan Martín Escudero, de Escobar de Polendos.

Una instancia

Dada lectura a una instancia suscrita por Valentín Sanz, encargado de la fuente titulada «Fuente Salada», sita en término municipal de La Losa, propiedad de la Diputación provincial, indicando la conveniencia de realizar algunas pequeñas obras en dicha fuente y suplicando se le conceda una gratificación anual por el servicio que presta, la Comisión acuerda que para resolver acer-

“LA UNION” TRANSPORTES POR CARRETERA

Tiene el honor de exponer al público en general sus nuevas tarifas de precios para el transporte de mercancías y encargos por AUTO CAMIÓN desde Barcelona, domicilio al de Segovia o viceversa

| | | BARCELONA-SEGOVIA | |
|--------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | | gran velocidad | pequeña velocidad |
| Hasta | 3 kgs. | 1.80 | 1.65 |
| De 3 a 5 | » | 3.05 | 1.65 |
| De 5 a 8 | » | 4.25 | 3.25 |
| De 8 a 10 | » | 5.00 | 3.25 |
| De 10 a 15 | » | 7.50 | 4.45 |
| De 15 a 20 | » | 9.70 | 5.65 |
| De 20 a 25 | » | 12.05 | 6.75 |
| De 25 a 30 | » | 14.40 | 7.85 |
| De 30 a 40 | » | 18.60 | 9.40 |
| De 40 a 50 | » | 23.00 | 12.45 |
| De 50 a 60 | » | 27.00 | 13.50 |
| De 60 a 70 | » | 30.80 | 14.65 |
| De 70 a 80 | » | 34.00 | 15.40 |
| De 80 a 90 | » | 37.05 | 16.30 |
| De 90 a 100 | » | 39.75 | 17.00 |
| De 100 a 500 | » | 390.00 | 170.00 |
| De 500 | » por tonelada en adelante | 315.00 | 170.00 |

BARCELONA-SEGOVIA, EN PEQUEÑA VELOCIDAD, CUATRO DIAS

Los muebles y mercancías voluminosas, precios especiales

Las mercancías viajan aseguradas

| SEGOVIA | MADRID | BARCELONA |
|-----------------|----------------|------------------|
| Ruiz de Alda, 2 | Tudescos, 1 | AUTO-MADRID |
| Teléfono 376 | Teléfono 15607 | Ausias March, 50 |
| | | Teléfono 50051 |

Se arriendan pastos abundantes de primavera y verano, en la dehesa de «Muñicos». Para informes, dirigirse al señor presidente del Sindicato Agrícola de Maello, Avila.

Pérdida de una cartera, desde Segovia a Madrid, en la dehesa de «Muñicos». Para informes, dirigirse al señor presidente del Sindicato Agrícola de Maello, Avila.

La Casa Fermín ha recibido los tejidos y estampados más elegantes y presentes y próxima temporada

CORTE Y CONFECCION

Academia Barrera, tiene alumnos que con la confección de UN MES para pagar VAR O 4, su crecido número de alumnos lo demuestran que es la mejor. (Junto al Azoguejo)

REPRESANTANTE

Hace falta, para importante Sociedad de Seguros, representante en Segovia. Capital está en cuenta en Segovia en 25 de SEIS MIL PESETAS de cobro anual. Se exige fianza en concepto de garantía y además buenos informes. Dirigirse por escrito al señor director de FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL, Juan de Mena, 11, Madrid.

Ecos de la provincia

Hoyuelos

El próximo domingo, día 19 por la noche, tendrá lugar en este pueblo una velada teatral bajo el siguiente programa:

1.º El drama en cuatro actos, en prosa, titulada «El cacique o la justicia del pueblo», de don José Folguera.

2.º El juguete cómico en un acto y también en prosa titulado «La ocasión la pintan calva», de Ramos Carrión y Vint Aza; representados por los jóvenes de la localidad y dirigidos por el ilustrado joven Alejandro Pérez. Es de esperar resulte una agradable fiesta.

13-4-936. Corresponsal

HERNIADOS (QUEBRADOS)

No sufrí por más tiempo los peligros y molestias de vuestra hernia. Hoy sin necesidad de operarse, sin molestia ni dolor, se suprimen en absoluto la hernia más antigua, rebelde y voluminosa con el laureado Super Compresor HERN US Automático, lo más perfecto, moderno y científico de lo existente y conocido sin trabajo, engorros, peso ni tirantes y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, resuelve con sorprendente facilidad los casos más difíciles sin que el paciente tenga que abandonar un solo minuto de su cotidiano trabajo y sin recordar que lleva tan perfecto aparato, sea cual sea su edad, sexo o profesión.

Todos los herniados pueden visitarnos gratuitamente en SEGOVIA el lunes, día 20 de Abril, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve mañana a cuatro tarde solamente, donde gustosamente les aconsejaremos el modelo propio para vender totalmente su hernia.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: MADRID el domingo, día 19 de Abril, en el Hotel Continental; en AVILA el martes, día 21 de Abril, en el Hotel Inglés.

Casa Central: Gabinete Ortopédico “HERNIUS” Ramba Cataluña, 34, primero.—BARCELONA

¡¡DEPILACION!! PERFECTA

Inmediata. Sin peligro. Sin medicamentos.

ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al apartado 10.040.—MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

MANDO CINEVISION “Crosley,”

“Atlas,” y “Sachsenwerk,”

Pruebas y Demostraciones

D. Pérez Bonín

“OLIMPIA” SACHS (SAKS) Plaza San Facundo, 7

